

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza (Cundinamarca), 25 de agosto de 2023

Radicado No. 2019-00189-00

Atendiendo la manifestación que antecede procedente del apoderado de la parte actora -*archivo digital No. 06-*, y como quiera que no se ejecutará la sentencia, secretaría proceda con el archivo de las presentes diligencias.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. R. Baquero Osorio', written over the printed name of the judge.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ